



MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

BOLETÍN DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Empresa				
Domicilio				
Localidad	C.P.	Provincia		
Entidad de A.T. y E.P.			Clave de A.T. y E.P.	



TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

75000000000000

Clave I.E.	Identificador de Empresario	Código Cuenta Cotización (11 dígitos)	Nº de Trabajadores/as	Desde	Periodo de Liquidación	Hasta
				MMAAAA	MMAAAA	

RÉGIMEN ESPECIAL DE LA MINERÍA DEL CARBÓN

MMAA

COTIZACIONES GENERALES

	BASES	TIPOS (%)	CUOTAS
Contingencias Comunes	101		111
Diferencia Base Normalizada / Base Contingencias Comunes	102		112
Aportación Servicios Comunes	103		113
Cotización Empresarial Contingencias Comunes	104		114
Cotización Empresarial Dif. B. Normalizada / B. Contingencias Comunes	105		115
Otros Conceptos	106		116
Deducciones Contingencias Excluidas	121		131
Deducciones Col.Vol. Enfermed Común / Accidente no Laboral	122		132
Compensaciones y Reducciones	201	REDUCCIONES +209	210

Resultado de 111 + 112 + 113 + 114 + 115 + 116 - 131 - 132 - 210 = LÍQUIDO COTIZACIONES GENERALES 299

ACCIDENTES DE TRABAJO ENFERMEDADES PROFESIONALES

	BASES	CUOTAS I.T.	CUOTAS I.M.S.
Suma Total	301	311	340
Compensación por Incapacidad Temporal Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional			410

Resultado de 3 - 410 = LÍQUIDO ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES 499

OTRAS COTIZACIONES

	BASES	TIPO (%) (D+F+P)
Desempleo, Fondo Garantía Salarial y Formación Profesional	501	511
Cotización Empresarial (Desempleo, FOGASA, F.P.)	502	512
Bonificaciones, Subvenciones y Otras Deducciones	601	BONIFICAC./SUBVENC. + OTRAS DEDUCCIONES 602

Resultado de 511 + 512 - 610 = LÍQUIDO OTRAS COTIZACIONES 699

RECARGO

Cuando el ingreso se realice fuera del plazo reglamentario.

Base cálculo Recargo (299+499+699) (%) = RECARGO 099

TOTALES

299 + 499 + 699 + 099 = Si resultado POSITIVO 700 A PERCIBIR 800 A INGRESAR 700

010042

Número de Expediente

DIRECCIÓN PROVINCIAL/ADMINISTRACIÓN

Firma del funcionario/a

CL C C

CL : Clase de Liquidación
C C : Clave de Control

Fecha, firma y sello de la EMPRESA

Sello Fechador de la Oficina Recaudadora